

Hoy se instala el parlamento

Ratifican a Jorge Rodríguez en la presidencia de la AN

Iris Varela sigue en primera vicepresidencia y Vanesa Montero, de Somos Venezuela, asume la segunda vicepresidencia **págs. 4 y 5**

Llegaron más vacunas de refuerzo

Solo si es necesario se aplicará método 7+7 contra la Covid-19

Hasta nuevo aviso hay flexibilización, tenemos cuatro casos por cada cien mil habitantes **pág. 2**

A partir de febrero

Producir 400 mil barriles diarios más acordó Cumbre de la OPEP+

pág. 7

El peor presidente de Colombia, dice Padrino

Ministro de Defensa y el Ceofanb rechazan acusaciones de Duque

Califican de obstinación seguir acusándonos de sus males **pág. 6**

Campaña electoral en Barinas

- * **Jorge Arreaza:**
Gobernaré con los campesinos
- * **Claudio Fermín:**
Soy la verdadera oposición
- * **Sergio Garrido:**
Espero lograr el cambio **pág. 10**

Quiere que se destaque la olla de quienes se reparten, como buitres, los activos de la República

Presidente Maduro pide a bancada del GPP investigar a la fenecida Asamblea Nacional

En jornada de trabajo con diputadas y diputados del Bloque de la Patria, el Jefe del Estado disertó y reconoció el papel de la Asamblea Nacional rescatada hace un año de la corrupción, el antinacionalismo y la perversidad. Pidió a los parlamentarios exigir al Poder Judicial y al Ministerio Público

que se actúe contra los criminales que han despojado al país de sus bienes y se haga justicia ante ese descarado robo y el madrugonazo a la legalidad. Instó a gobernar juntos y que se active la Brigada 256 por todo el territorio nacional para dar respuesta a las necesidades del pueblo. Foto Prensa Presidencial. **págs. 4 y 5**



Canciller Plasencia exige a Gobierno colombiano respetar Acuerdos de Paz

Tres venezolanos mueren en primera masacre del año en el vecino país **pág. 11**

Artesano de talla

William José Martínez: la madera como expresión **pág. 14**

Tema del Día

Se autoexcluyeron de la AN y ahora se quejan por reforma a Ley del TSJ: la oposición y sus cosas **págs. 8 y 9**

Venezuela llega a 92% de población vacunada contra la Covid-19

“Nosotros no vamos a renunciar al método comprobado del 7+7”

El presidente Nicolás Maduro calificó la medida preventiva como fiable y segura. Dijo que no se aplicará por los momentos y que continuarán las jornadas de flexibilización

T/ Redacción CO-Prensa Presidencial
F/ Cortesía Prensa Presidencial
Caracas

Durante una reunión con los diputados y diputadas del Bloque de la Patria realizada en Forte Tiuna, Caracas, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, manifestó que el país no renunciará al método 7+7 pues este ha permitido la contención de la Covid-19 con excelentes resultados.

“Nosotros no vamos a renunciar al método del 7+7 para proteger la salud del pueblo, y si necesitamos activarlo en algún momento del año lo activaremos con el apoyo y conciencia” del ciudadano, indicó Maduro, quien des-



tacó la fiabilidad, confiabilidad y seguridad de este sistema preventivo.

Acotó que pese a la eficiencia del método, no será aplicado por los momentos y que continuarán con las jornadas de

flexibilización. “No habrá método 7+7 hasta nuevo aviso”, dijo.

Denunció que existen sectores que buscan crear confusión en las redes sociales con la aplicación del método del 7+7.

En su intervención, recordó que en este momento Venezuela registra cuatro casos de Covid-19 por cada 100.000 habitantes, cifra que representa “el número más bajo desde junio 2020, desde el inicio de la primera ola de la pandemia”. “Eso hay que cuidarlo y nadie puede declarar victoria”, advirtió.

En relación al proceso de vacunación, informó que 92 por ciento de la población está inculada contra la Covid-19: “Producto de la vacunación masiva y cuidados conscientes del pueblo, estamos rompiendo récord favorable y positivo del Coronavirus, a pesar de que la Ómicron llegó a Venezuela”.

“La nación cuenta con un proceso de vacunación avanzado y con los mejores tratamientos del mundo para combatir el coronavirus”, expresó.

En contexto, Maduro aseguró que Venezuela cuenta, no sólo con las vacunas garantizadas, sino también “tenemos los mejores tratamientos para atender a las personas que presenten el virus”.



Mediante el mecanismo Covax

Venezuela recibe 3,1 millones de vacunas para el Plan de Inmunización y Refuerzo

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El martes arribaron al país un total de 3,1 millones de nuevas vacunas contra la Covid-19, como parte del lote de fármacos adquiridos por el Gobierno Nacional a través del mecanismo Covax.

La información la dio a conocer el viceministro de Salud, Gerardo Briceño, quien indicó que con la carga fortalece el

plan de vacunación masiva y de refuerzo.

Con este lote, el total de vacunas adquiridas mediante el mecanismo Covax llega a 8,9 millones, distribuidas en todo el país. Con los 3,1 millones de dosis, Venezuela ha recibido el 70% de lo acordado con el organismo. “Estas vacunas van directamente a nuestros almacenes para la distribución nacional”, dijo el viceministro.

“Todos tenemos que ir a vacunarnos en la primera y se-

gunda dosis, así como colocarnos los refuerzos. Ese es el éxito para el control de la pandemia y podamos tener una normalidad relativa”, acotó Briceño

Cabe mencionar que el presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció el pasado 27 de diciembre que el país alcanzó la meta de 87 % de inmunización contra la Covid-19, gracias al Plan de Vacunación Masiva y gratuita que aplica la Revolución Bolivariana pese al bloqueo de Estados Unidos.

Con corrección de defectos de pavimento

Plan Barrio Arriba en lo Concreto visita parroquias de Caracas



T / Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno de Distrito Capital (GDC) se mantiene activo en las parroquias caraqueñas mediante el Plan Barrio Arriba en lo Concreto, que corregirá defectos de pavimento y restaurará la vialidad.

La información fue suministrada por el GDF por medio de

Twitter, en el que el órgano precisó que llega “a las barriadas caraqueñas para las mejoras de sus vialidades, generando bienestar al pueblo”.

Entre los sectores favorecidos destacan Gramoven, donde se ejecutan trabajos de corrección de pavimento, y Eucalipto donde se hace mantenimiento y destape de varias alcantarillas que afectan varias viviendas.

Aseveró el dirigente colombiano, Juan Carlos Tanus

Duque no asume su responsabilidad por la masacre en el departamento Arauca

Esta zona colombiana, vive en sobresalto permanente, “no ha conocido la paz” porque está totalmente convulsionada ya que “tradicionalmente vive un conflicto”, que se originó en los dos gobiernos de Álvaro Uribe, pasando por el exmandatario Juan Manuel Santos e Iván Duque, sostuvo el director de la Asociación de Colombianos en Venezuela



El departamento Arauca es una zona totalmente convulsionada, expresó Tanus

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El director de la Asociación de Colombianos en Venezuela, Juan Carlos Tanus, aseguró ayer que el presidente de Colombia, Iván Duque, no asume la responsabilidad de la masacre

denunciada el pasado 3 de enero, que ocurrió en el departamento Arauca.

La aseveración la hizo por medio de un contacto telefónico en el programa Café en la Mañana, transmitido por *Venezolana de Televisión*, en el que aseveró que Diego Molano (actual ministro de Defen-

sa colombiano), “debe estar repensando que otra tontería expresar frente a estos acontecimientos, porque no es una política seria, clara para garantizar y proteger a la población civil”.

En ese sentido, afirmó que la población del departamento Arauca, vive en

sobresalto permanente “no ha conocido la paz”, porque es una zona totalmente convulsionada, ya que “tradicionalmente vive un conflicto”, que se ha originado desde los dos gobiernos del ex presidente Álvaro Uribe, pasando con el ex dignatario, Juan Manuel Santos, y actualmente con Iván Duque.

PRESENCIA DE TRES GRUPOS PARAMILITARES

Asimismo, indicó que el departamento Arauca posee petróleo, que es el mayor recurso que recibe el país, además “las llamadas incidencias de la FARC continúan su asiento. Ahí está la presencia de tres grandes grupos paramilitares, además, la brigada de la décimo octava brigada 18 perteneciente al Ejército colombiano”.

También recordó que el mencionado departamento desde el 1965 mantiene conflictos de orden militar, social y político, con la presencia de organizaciones tales como “el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la otra guerrilla de la FARC, la cual tuvo un enorme desarrollo militar en este departamento”.

Tanus señaló que este escenario es una radiografía de lo que ocurre en Colombia, y no se puede responsabilizar del conflicto interno que lleva décadas al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Más de 190 países participan en el evento

Venezuela continúa impresionando al mundo en Expo2020 de Dubai



T/VTV
F/ Cortesía
Caracas

Desde el pasado 1 de octubre el Pabellón de la República Bolivariana de Venezuela se exhibe en la Expo 2020 Dubái con la obra de Juvenal Ravelo “Módulos Cromáticos 2020-2021” en homenaje a la selva venezolana.

De acuerdo al portal web Con el Mazo Dando, en la exposición participan más de 190 países, un gran encuentro de intercambio de cultura, innovación y tecnología más importantes del mundo, ya que es un acontecimiento que reúne a millones de personas que son testigos de las alianzas que hacen las naciones.

El reconocido periodista Jorge Gestoso destaca que el Pabellón de la nación Bolivariana se efectuó en la Expo gracias al presidente de la República, Nicolás Maduro. Además, hizo referencia que es el único que hay porque es el del Gobierno Legítimo de Venezuela.

“Pabellón de la República Bolivariana de Venezuela del Presidente Maduro en la Expo2020 de Dubái en la que participan más de 190 países. Busqué el de la republiqueta de Guaidó por todos lados y no lo pude encontrar. ¡Por las dudas revisé hasta dentro del Pabellón de Estados Unidos y nada!”, expresó Gestoso.

Cabe señalar que la Expo 2020 Dubái estará abierta al público hasta el próximo 30 de marzo de 2022.

A partir de agosto sustituirá a Mohammad Barkindo

Venezuela celebra designación de Al-Ghais como secretario de la OPEP

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El canciller Félix Plasencia, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, felicitó la designación de su excelencia Haitham al-Ghais como nuevo Secretario General de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a partir del 1 agosto de 2022.

A través de la cuenta de Twitter, @PlasenciaFelix, el Jefe de la diplomacia venezolana agradeció y envió un fuerte abrazo al secretario, Mohammad Barkindo, por su excelente desempeño al frente del bloque durante los últimos 6 años.

Como único candidato al cargo, Al-Ghais fue “nombrado por aclamación”, en una teleconferencia extraordinaria celebrada por los ministros de los 13 socios de la Opep,

Haitham al-Ghais se convertirá en secretario general de la OPEP durante tres años, veterano de la Kuwait Petroleum Corporation (KPC) y Gobernador de Kuwait ante la OPEP desde 2017 hasta junio de 2021,



ocupa actualmente el cargo de Director General Adjunto de Marketing Internacional en la KPC.

Hasta que asuma el nuevo cargo, el secretario general de la entidad seguirá siendo el nigeriano Mohammad Sanusi Barkindo, que ejerce este cargo desde agosto de 2016 por su segundo mandato consecutivo.

“Felicitamos la designación de su excelencia Haitham al-Ghais como nuevo Secretario General de la OPEP, a partir del 1 agosto de 2022. Agradecemos y enviamos un fuerte abrazo al Secretario Barkindo, por su excelente desempeño al frente del bloque durante los últimos 6 años”, fue mensaje publicado por Plasencia en la red social.

Pide que se destaque esa olla podrida donde se reparten el botín que le han robado a las cuentas bancarias del país

Maduro: “AN debe abrir investigación contra derecha extrema por apropiación ilegal de activos de la nación”

“El Poder Legislativo debe activar los mecanismos correspondientes y exigir -desde la Constitución- que el Poder Judicial tome cartas en el asunto y haga justicia por Venezuela”, expresó el Mandatario Nacional

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, pidió ayer a los parlamentarios y parlamentarias del Bloque de la Patria de la Asamblea Nacional (AN) abrir una investigación para hacer justicia por la apropiación ilegal y criminal de los activos del país por parte de sectores extremista de la derecha venezolana.

“Yo creo que esta Asamblea Nacional tiene que abrir una investigación con los últimos acontecimiento de la fenecida e ilegal Asamblea Nacional pro imperialista y de cómo se reparten, en los ojos de los venezolanos, el botín que les quedó de la apropiación criminal de la riqueza de la nación de las



Maduro destacó el trabajo realizado por la Asamblea Nacional durante 2021

cuentas del exterior de Citgo y Monómeros”, expresó el Jefe del Estado durante un encuentro con los parlamentarios del Gran Polo Patriótico en el Fuerte Tiuna en Caracas.

Señaló que el Poder Legislativo debe activar los mecanismos correspondientes y “exigir -des-

de la Constitución- que el Poder Judicial tome cartas en el asunto y haga justicia por Venezuela. Que se destaque la olla podrida del madrugonazo que se dieron los opositores repartiendo el botín que le han robado a las cuentas bancarias del país. ¡Es justo y necesario!”, sentenció.

El Mandatario Nacional afirmó que el Parlamento debe “salir en defensa de la dignidad del pueblo y canalizar la indignación que corre en todos los sectores de Venezuela”. Refirió que los exparlamentarios de derecha “se encuentran como aves de rapiña compartiendo el botín

que el imperio norteamericano les dejará”, acción que refleja el “triste papel que están jugando algunos de los que fueron dirigentes políticos de la oposición venezolana”.

“Están clavándose puñales para quedarse con los millones de dólares de las cuentas bancarias de Venezuela y de la llamada ayuda humanitaria del gobierno de Estados Unidos”, denunció.

RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL PUEBLO

De igual manera, el presidente Nicolás Maduro pidió a las fuerzas bolivarianas integrarse para construir bases de las soluciones ante los problemas que presenta el pueblo venezolano, resaltó que sólo el trabajo en conjunto con los líderes del Poder Popular garantizará el éxito de la Revolución Bolivariana.

En contexto, aseguró que existen “dificultades objetivas y subjetivas que se presentan en todos los procesos sociales y políticos”, al tiempo que precisó que las medidas coercitivas unilaterales han generado un gran daño en la sociedad venezolana.

“Las recientes elecciones fueron distintas, por eso ellos decidieron participar porque

Ratificada Iris Varela en la primera vicepresidencia y proponen para la segunda a Vanesa Montero

Jorge Rodríguez seguirá presidiendo la Asamblea Nacional



“Tenemos mucho trabajo pendiente en la Asamblea Nacional”, afirmó Rodríguez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Durante una reunión realizada ayer por diputados del Bloque de la Patria de la Asamblea Nacional (AN) se aprobó la propuesta del jefe de la fracción parlamentaria de esta instancia política, Diosdado Cabello, para que continúe en funciones como presidente de la Asamblea Nacional (AN) el diputado Jorge Rodríguez y en la primera vicepresidencia la parlamentaria Iris Varela.

Asimismo, se acordó una renovación en la segunda vicepresidencia, la cual será asumida por la diputada del partido Somos Venezuela, Vanesa Montero, para el nuevo período 2022.

Al respecto, el diputado Cabello comentó que ya estuvo un año “el compañero Didalco al servicio de esta Asamblea, extraordinario Didalco como siempre en su trabajo político, proponemos a la compañera Vanesa Montero, que es juventud, es mujer y es del Gran Polo Patriótico”.

Añadió que “creo que sería una Directiva justa, de acuerdo a los tiempos que vienen de trabajo en la Asamblea Nacional y eso nos va a permitir trabajando, avanzar y consolidar las tareas que tiene la Asamblea Nacional”.

La propuesta también fue aprobada por el presidente de la República, Nicolás Maduro quien además solicitó al diputado Didalco Bolívar asumir alguna responsabilidad en el área del desarrollo económico del país, “muy pronto le voy a solicitar a la Asamblea un permiso especial para que se venga al Gobierno Bolivariano en



sabían que habían condiciones objetivas en el país producto del bloqueo criminal, de las medidas coercitivas unilaterales, producto de errores de algunos líderes regionales y locales que creaban un desgaste y había una oportunidad para que el pueblo eligiera a uno de ellos”, destacó.

Venezuela es perseguida mundialmente, lo que no ha permitido la compra de partes y repuestos para mantener y garantizar los servicios públicos de manera continua en la población venezolana.

MÉTODO 1X10 GUBERNAMENTAL

Aseguró que el método 1x10 permitirá la construcción y consolidación del trabajo comunitario de los jefes y jefas de calle, en conjunto con el Gran

Polo Patriótico Simón Bolívar y su red de liderazgo sociales y políticos.

“Yo hice una propuesta, que creo puede cuadrar en los nuevos métodos para hacer un gobierno conectado con el pueblo (...). He propuesto hacer el 1x10 del buen gobierno, de la Revolución, un nuevo sistema basado en el 1x10 como eje organizativo, de movilización para llegarle a todo el territorio nacional”.

Resaltó que el método 1x10, “es tan poderoso para todas las batallas electorales que hemos ganado, y se basa en el liderazgo férreo y firme del chavismo popular y de calle y sabemos que funciona como mecanismo de movilización, entonces me pregunto: ¿por qué no sirve para gobernar día a día?”.

En este contexto, aseguró que este método funcionará de manera progresiva y tecnológica para construir soluciones que ayuden a las comunidades del país.

Al respecto, anunció que la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez y Jorge Márquez, ministro del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia, serán los encargados para sistematizar todas las propuestas “y podemos tener un puesto de comando presidencial del 1x10, regional y municipal, para convertir las Unidades de Batallas Hugo Chávez (UBCH), en puestos de comando del 1x10 en la búsqueda de problemas y soluciones en las más de 14 mil unidades constituidas”.

El también Presidente de la República, aseveró: “El 2022 tiene que significar el inicio de una

Plan de acción para desarrollo de leyes

Un plan de acción para la ejecución y cumplimiento de las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional (AN) solicitó el presidente de la República, Nicolás Maduro, a los diputados del Bloque de la Patria.

Explicó que “cada ley debe ser un plan de acción”, razón por la cual planteó el despliegue a escala nacional para explicarle al pueblo “cómo cada ley hay sido concebido para la protección de los derechos sociales, de los derechos humanos del pueblo de Venezuela”.

“Les pediría que se desplieguen a lo largo y ancho del país, en sus circuitos electores y en sus estados, que se despliegue toda la capacidad comunicacional para llegarle a la gente por medios, redes y todas las vías”, puntualizó.

Al reiterar que “no se puede aprobar ninguna ley sin un plan de despliegue y desarrollo”, el Mandatario Nacional señaló la necesidad de brindar mayor difusión al debate y contenido de los instrumentos legales en el Plan Legislativo 2022.

Destacó que en el periodo 2021, el Parlamento Nacional, electo en diciembre de 2020, sancionó 38 leyes y aprobó 18 instrumentos legales en primera discusión, de las cuales “algunas están incluidas en el Plan Legislativo 2022”.

“La Asamblea Nacional arranca acelerada, con mucho trabajo y muchos compromisos por cumplir”, subrayó.

nueva época para nuestros métodos de conexión y relación con el pueblo, para la búsqueda de un método interactivo de comunicación y solución permanente donde el pueblo se encuentre con su gobierno en la ejecución de las soluciones que necesita en el agua, alimentación, vialidad y diversos temas”.

En este sentido, insistió en la necesidad de trabajar de manera mancomunada con el poder popular para “construir un nuevo sistema de gobierno renovado con alto componente tecnológico y que llegue a todo al pueblo”.

Asimismo, señaló que en los próximos días informará sobre los mecanismos tecnológicos

que aplicarán a través del Carnet de la Patria para generar una interacción con el gobierno para definir las funciones y estrategias, “donde debemos dedicarnos los gobernantes municipales, alcaldías y demás representantes”, para buscar soluciones a los problemas que presentan las comunidades del país.

“Redefinir, renovar y reimpulsar es nuestra tarea permanente, y en ese marco es que convoco a la Brigada 256 a marcar el paso e incorporar nuevas formas de alerta y de Gobierno que la Revolución Bolivariana creará en este año 2022. ¡Cuento con ustedes diputados y diputadas!”, puntualizó.

Hoy se instala segundo periodo de la AN

La Asamblea Nacional (AN) para el periodo 2022-2023 se instalará hoy, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y el Reglamento Interior y de Debates (Ridan).

Antes de la sesión de instalación, la directiva en funciones y otros parlamentarios rendirán honores al Padre de la Patria en la plaza Bolívar de Caracas, luego se trasladarán al Palacio Federal Legislativo para iniciar los actos previstos.

Por tratarse de la instalación de un periodo anual, la AN se constituirá en Comisión de Instalación bajo la dirección del presidente del Parlamento en funciones (Art. 11 del Ridan), en este caso el diputado Jorge Rodríguez. La sesión de instalación está pautada para las 11:00 am, en la que se darán cita las diputadas y diputados, quienes votarán las propuestas de Junta Directiva que presenten los bloques parlamentarios de la patria y de la oposición.

funciones que él conoce, de toda la activación del aparato industrial”.

EL PUEBLO RESCATÓ LA AN

Por otra parte, la plenaria comenzó con la intervención del presidente de la AN, Jorge

Rodríguez, quien sostuvo que la oposición extremista recibió una contundente derrota por parte del pueblo que rescató el Parlamento Nacional.

Aseveró que a estas alturas la intención malvada del sector opositor extremista de atacar

desde la máxima instancia legislativa al pueblo venezolano recibió “la más contundente derrota por parte de nuestro pueblo y el Gobierno Revolucionario”.

Añadió que la recuperación y el rescate del Poder Legislativo, significó el inicio del fin de esa aventura macabra llamada Juan Guaidó”.

También indicó que “lo que vimos en estas horas y en estos días, es como los buitres se están repartiendo los despojos, convertidos en millones de dólares, que se están peleando a cuchillo”.

LEYES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL

Sobre el balance de la gestión de la AN durante el año 2021, Rodríguez ratificó que se cumplió la tarea del rescate de las leyes para las áreas de protección social a los adultos mayores, mujeres y niños en la nación Bolivariana.

Destacó que se sancionó leyes importantes “en el desarrollo del carácter progresivo para los derechos humanos que tiene nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (...) aprobadas específicamente para la protección de los derechos humanos de todas y todos”.

También mencionó que se aprobaron leyes relacionadas a la cultura, como la del Teatro, así como a la recreación con la puesta en marcha del ciclismo urbano, además para llevar adelante el proceso de recuperación económica mediante la Ley del Emprendimiento.

“Tenemos mucho trabajo pendiente, una de las cosas que no tuvo la misma fuerza que hemos señalado, con respecto al trabajo parlamentario, es la necesidad más profunda de que se vayan a las calles, urbanizaciones, barrios y pueblos”, afirmó.

ESCUCHAR AL PUEBLO

En su opinión, uno de los detalles pendientes para este año 2022, es continuar relacionándose con el pueblo venezolano para cumplir sus necesidades.

En ese sentido, afirmó que las diputadas y diputados son los representantes territoriales del pueblo en Venezuela, desde los circuitos, las listas estatales y las listas nacionales.

Por esa razón, reiteró que el reto fundamental es continuar la reedificación del Poder Legislativo, y esto se concreta al escuchar las necesidades del pueblo venezolano, sus planteamientos, expectativas y sobre todo su esperanza sobre el futuro.

“En la necesidad que superemos con mayor capacidad para desplegarlos por el territorio nacional los éxitos obtenidos del pasado año legislativo y les deseo la mayor de las suertes en este año que se inicia el día de mañana, como reza la Constitución, el 5 de enero 2022”, argumentó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 08 de NOVIEMBRE de 2021
210ª y 162ª

ASUNTO: AP11-V-2017-00020

EDICTO
SE HACE SABER:

A los Herederos Conocidos y Desconocidos del De Cujus JOSÉ ANTONIO OROPEZA OROPEZA, quien en vida era venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V- 61.827, domiciliado en la siguiente dirección: COLINAS DE VISTA ALEGRE, CALLE 5, "QUINTA DESIREE", N° 21, PARROQUIA EL PARAÍSO, MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, para que comparezcan por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, comprendidas entre las 08:30 a.m. y las 03:30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo ello con motivo del asunto signado con el Nro. AP11-V-2017-00020, contenido al juicio que por NULIDAD DE ASAMBLEA, sigue JOSÉ ANTONIO OROPEZA OROPEZA en contra la Sociedad Mercantil INVERSIONES WHISBON S.R.L. El mismo deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
ABG. ENRIQUE GUERRA MONTEVERDE
Juzgado 4to de 1era. Ins C.M.T.B.

Hora de Emisión: 11:13 PM
Asistente que realizó la actuación: ERICK R. SANCLER

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 13 de Octubre 2019
209ª y 160ª

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2019-000583

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus FERNANDO ALBERTO BRANGER CAMARANI, quien en vida fue venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° 1.739.994, quien en vida fuese venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V-535.786, que este Tribunal actuando en el Juicio que por ACCIÓN MERODECLARATIVA DE CONCUBINATO, sigue la ciudadana MARIA JOSEFINA DIAZ ALMEIDA, contra los herederos desconocidos del De Cujus FERNANDO ALBERTO BRANGER CAMARANI y los ciudadanos ALEJANDRO BENJAMIN BRANGER GARCIA, FERNANDO HUMBERTO BRANGER GARCIA, JUAN TEODORO BRANGER GARCIA, MARIANA GISELA BRANGER GARCIA y RAUL ANDRES BRANGER GARCIA, según expediente signado bajo el N° AP11-V-FALLAS-2019-000583, en donde solicita se le reconozca la UNIÓN CONJUGAL entre el finado ut supra identificado y ella, desde el año 1997, hasta el día de su muerte en fecha 03 de febrero de 2018, a los fines de comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS CONTINUOS SIGUIENTES A LA PUBLICACION, FIJACION EN LA CARTELERIA DEL TRIBUNAL Y CONSIGNACION QUE DE LAS PUBLICACIONES SE HAGA EN EL REFERIDO EXPEDIENTE, a darse por citados, con la advertencia que de no comparecer a darse por citados se les designará DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley, dicho lapso comenzará a computarse una vez la secretaría deje constancia en autos de haberse cumplido con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El presente edicto deberá ser publicado en dos diarios de circulación nacional, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
Abg. MIGUEL ANGEL PADILLA REYES.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 10 de Noviembre de 2021
211ª y 162ª

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000610

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS MOISES GONCALVES PITA, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V- 6.184.809, fallecido el 20 de marzo de 2020, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoara la ciudadana CARMEN ELENA NATERA CORRO, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-7.021.319, contra los ciudadanos MOISES ALEXANDER GONCALVES NATERA y NATTY LILIBETH GONCALVES PEREIRA, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000610, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia, Piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación que del Edicto se haga, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte de dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.

El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,
CAROLINA GARCIA CEDEÑO.

Califica a Duque como "el peor presidente de Colombia"

Ministro Padrino López rechaza obstinación de Duque de culpar a Venezuela del terrorismo en Colombia

La FANB se encuentra desplegada en los municipios fronterizos con el departamento del Arauca y ha elevado su nivel a causa de los acontecimientos al otro lado de la frontera para proteger al pueblo y responder contundentemente ante cualquier agresión contra la soberanía de Venezuela

T/ Luis Ángel Yañez
F/ Archivo CO
Caracas



El vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz, Vladimir Padrino López, rechazó las declaraciones del gobierno de Colombia que buscan culpabilizar al presidente Nicolás Maduro sobre los enfrentamientos de grupos armados en el departamento

de Arauca, los cuales han dejado más de 20 personas muertas.

A través de la red social Twitter, el también ministro del Poder Popular para la Defensa señaló que Duque es "el peor presidente de Colombia" por enviar batallones a la frontera,

ordenar operaciones aerotransportadas, desplegar drones y luego emitir un informe para disfrazar la realidad.

"Quien tiene la culpa de los males de Colombia? Seguir señalando a Venezuela de la violencia centenaria gestada en sus entra-

ñas nunca los va a exculpar hasta tanto la tortilla se vuelva y la oligarquía sea sustituida por un gobierno de compromiso social", señala la publicación de la red social.

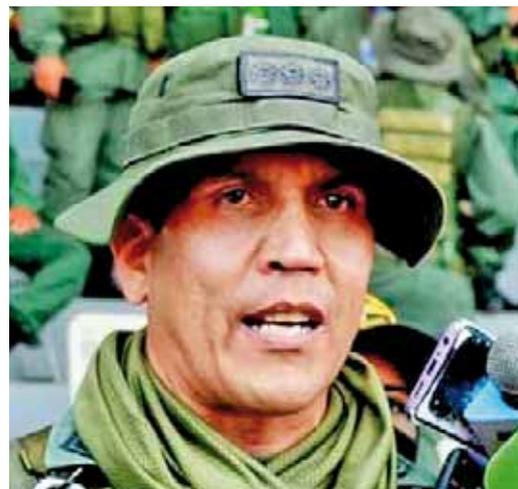
Este lunes, en declaraciones a la prensa, el mandatario colombiano indicó que los grupos armados ilegales han tenido "protección y apoyo" del gobierno venezolano.

"Estos grupos cometen crímenes en Colombia y después regresan a su zona de protección y confort que es Venezuela", dijo en su alocución.

En ese sentido, Padrino Lopez señaló que la FANB se encuentra desplegada en los municipios fronterizos con el departamento del Arauca y ha elevado su nivel ante los acontecimientos al otro lado de la frontera para proteger al pueblo y responder contundentemente ante cualquier agresión contra la soberanía de Venezuela.

Jefe del Ceofanb rechazó declaraciones de autoridades colombianas

"Es indignante ser testigos de un gobierno que crea falsos positivos para culpar a otros de su desgracia"



T/L.A.Y.
F/Archivo CO
Caracas

El jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), Domingo Hernández Larez, calificó como "indignante" las declaraciones del gobierno de Colombia de "achacar" la culpa a Venezuela sobre los enfrentamientos entre grupos armados en el departamento fronterizo de Arauca.

"Es indignante ver cómo un ministro es usado como un fantoche, para mentir a su pueblo y al mundo, elaborando falsos positivos donde achacan la culpa de sus desgracias

a Venezuela. Ministro pase revista a Arauca para que palpa la masacre en su territorio colombiano", reseña la publicación.

Las declaraciones las hizo en referencia a una afirmación del ministro de Defensa colombiano, Diego Molano Aponte, quien señaló que los enfrentamientos que han dejado al menos 23 personas muertas se iniciaron "por la disputa que se está dando en Venezuela entre la alianza del ELN y la segunda marquetalia contra disidencia de FARC".

El presidente colombiano, Iván Duque, también señaló que estos grupos armados ilegales son protegidos por el gobierno venezolano.

Ante tal acción, la FANB rechazó las declaraciones y desplegó sus tropas en los municipios fronterizos con el Departamento de Arauca para proteger al pueblo y responder contundentemente ante cualquier agresión contra la soberanía de Venezuela.

Para afinar las acciones de 2022

Realizada primera reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana

T/Redacción CO
Caracas

El vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, presidió la primera reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana del 2022.

Se pudo conocer a través de las redes sociales del Minis-

terio del Poder Popular del Interior, Justicia y Paz que cumpliendo instrucciones del presidente de la República, Nicolás Maduro se evaluaron las nuevas estrategias a implementar en función de seguir garantizando la protección del pueblo venezolano.

"Activé el Consejo de Seguridad Ciudadana 2022, instan-

cia de coordinación policial y cooperación en unión cívico militar policial, para afinar estrategias de fortalecimiento de la Gran Misión Cuadrantes de Paz y la acción efectiva contra el delito; a fin de garantizar La Paz", escribió Ceballos en Twitter.

En otro mensaje dijo que "el Gobierno Bolivariano si-

gue avanzando en el fortalecimiento de los Órganos de Seguridad Ciudadana para garantizar los DDHH, el combate contra bandas criminales y la actuación policial y así proteger, defender y servir al pueblo venezolano".

Cabe destacar que Ceballos, el pasado 11 de noviembre, desplegó el dispositivo de los Órganos de Seguridad Ciudadana, en la pasada temporada decembrina fortaleciendo el resguardo integral de las y los ciudadanos.

Precio del petróleo supera los 80 dólares

OPEP+ decidió aumentar 400.000 barriles diarios a partir de febrero

“Aquí estamos, ya participando en la vigésima cuarta cumbre de la OPEP plus para seguir consolidando el mercado energético mundial. Gracias a este mecanismo virtuoso, hemos cabalgado y hemos superado todas las adversidades desde el año 2020, luego el 2021, cerrando con precios estables”, señaló el ministro del Poder Popular de Petróleo, Tareck El Aissami

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ MPPP
Caracas



El vicepresidente sectorial de Economía y ministro del Poder Popular de Petróleo, Tareck El Aissami, señaló que Venezuela acompaña el acuerdo de la 24ª Conferencia de la OPEP+ de prorrogar para febrero el aumento de producción para seguir consolidando el mercado energético mundial.

El ministro envió un mensaje a través de la red social Twitter dando cuenta de la participación de Venezuela en la conferencia.

“Aquí estamos, ya participando en la vigésima cuarta cumbre de la OPEP plus para seguir consolidando el mercado energético mundial. Gracias a este mecanismo virtuoso, hemos cabalgado y hemos superado todas las adversidades desde el año 2020, luego el 2021, cerrando con precios estables”, señaló El Aissami.

“Las proyecciones de este año 2022 apuntan a que vamos a tener un precio justo que nos va a permitir seguir incrementando la capacidad productiva y seguir, además, invirtiendo en la recuperación de nuestra poderosa PDVSA. Venceremos”, agregó el ministro.

MONITOREO DEL MERCADO

Durante la jornada de ayer también se realizó la 36ª Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto (JMMC) de la OPEP+, presidida por su Alteza Real Príncipe y ministro de Energía, Industrias y Recursos Minerales de Arabia Abudaliz Bin Al Salmán Al Saud y copresidida por el vice Primer Ministro de la Federación Rusa, Alexander Novak.

Venezuela forma parte de este comité junto con Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Kuwait y Nigeria, además de Arabia Saudita y Rusia, ya mencionados.

Durante esta Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto el Secretario General de la OPEP actual, Mohammad Barkindo presentó el informe sobre la evolución del mercado petrolero actualizado hasta noviembre de 2021, así como el informe sobre los niveles de cumplimiento de ajustes de producción hasta la fecha.

NUEVO SECRETARIO GENERAL OPEP

Antes de este encuentro, los representantes de los 13 países miembros de la OPEP celebraron una reunión especial de la conferencia de la organización en la que resultó electo el kuwaití Haitham Al-Ghais como nuevo secretario general, que asumirá el cargo formalmente el 1 de agosto de 2022.

Al-Ghais reemplazará a Mohammad Barkindo, de quien el vicepresidente El Aissami reconoció su destacada labor y “su extraordinario y decisivo papel en sus dos periodos al frente de la Secretaría General de la OPEP”.

PRECIOS REACCIONAN AL ALZA

Los precios del petróleo subieron 2% ayer, luego de que los productores de la OPEP+ acordaron mantener en febrero un aumento previsto de 400.000 b/d, convencidos que la variante del Covid-19 ómicron sólo impactaría levemente la demanda.

El crudo Brent subió 1,50 dólares, casi el 2%, a 80,48 dólares el barril y el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subía 1,48 dólares, o 2%, a 77,56 dólares, informó Reuters.

“El mercado del petróleo se ha incrementado hoy como resultado del optimismo derivado de la reunión mensual de la OPEP+, que está ayudando a que los precios del petróleo se coticen al alza”, dijo el jefe de mercados de petróleo de Rystad Energy, Bjornar Tonhaugen.

AUMENTO A PARTIR DE FEBRERO

La OPEP y sus aliados no pertenecientes a la OPEP, conocidos colectivamente como OPEP+, decidieron ayer aumentar su objetivo de producción en 400.000 barriles diarios a partir del próximo febrero.

De esta manera, la alianza energética, encabezada por Arabia Saudita, y por el líder no OPEP Rusia, avanza en el proceso de deshacer los recortes récord de la oferta de unos 10 millones de barriles diarios.

El recorte en la producción se había puesto en marcha en abril de 2020 para ayudar al mercado energético luego de que la pandemia de coronavirus hiciera estallar la demanda de crudo.

El acuerdo surgió en la vigésima cuarta reunión ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados liderados por Rusia (OPEP+), que ayer concluyó en Viena, Austria.

En la cita, realizada de manera virtual, los ministros también ratificaron el compromiso de los productores en mantener un mercado petrolero estable y equilibrado.

Los ministros acordaron que la vigésimo quinta reunión ministerial OPEP y no OPEP se realizará el próximo 2 de febrero.

Llaman a fortalecer a las empresas pesqueras del país

Comenzó el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales

T/ Min-Pesca
Caracas

Durante el 72º período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas se declaró 2022 como el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, con la FAO como organismo principal; con el propósito de visibilizar a escala mundial la importancia del sector y así alcanzar las metas establecidas en la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

La importancia de reconocer este sector, se debe a que actualmente en el mundo la pesca y acuicultura generan más de 2,8 millones de empleos directos, y tres veces más de empleos indirectos;

de los cuales casi el 90%, está vinculado a la pesca artesanal; y al menos un 16% de los puestos de trabajo de pesca de extracción son ocupados por mujeres, de acuerdo a los datos suministrados por la FAO.

Esta iniciativa, la cual se llevó a cabo durante el Día Mundial de la Pesca (21 de noviembre) en el año 2017, permitirá reconocer la diversidad de la pesca artesanal y la acuicultura de pequeña escala, incluyendo de esta manera a mujeres y jóvenes. De igual forma, tendrá como aporte fundamental la valoración del sector, en su contribución con la seguridad alimentaria mundial, la nutrición y el desarrollo económico y productivo.

La declaración del Año Internacional de la Pesca y Acuicultura Artesanales, también busca promover el diálogo y la cooperación a nivel mundial, para favorecer y mejorar la calidad de vida de las familias que dependen de las actividades pesqueras y acuícolas.

Para conmemorar este año, se realizarán actividades y programas que permitan fortalecer a las empresas pesqueras y acuícolas, mejorar la calidad del sector, incentivar a la población a consumir mayor proteína del mar, lo que impulsaría la compra en los mercados locales y el manejo sostenible de los recursos pesqueros.

VENEZUELA POTENCIA PESQUERA Y ACUÍCOLA

Por su parte, el ministro de Pesca y Acuicultura, Juan Luis Laya Rodríguez, ha hecho énfasis en el acompañamiento constante a los hombres y mujeres dedicados a estas actividades en el país. Laya recordó que el 75% de la producción pesquera que se realiza en Venezuela es realizada por pescadores y pescadoras artesanales.

Por orientaciones del presidente de la República, el ministro Laya participó el año pasado como expositor en la Asamblea de Planificación que realizó la FAO en Venezuela, con la finalidad de discutir las estrategias y actividades que se realizarán en la Nación entorno al sector.

En la IV República Acción Democrática y Copei se repartían los “cambures” de la Corte Suprema

Se autoexcluyeron de la AN y ahora se quejan por reforma a Ley del TSJ: la oposición y sus cosas



Quien quiera desengañarse de las fábulas de “equilibrio de poderes”, que supuestamente caracteriza a “las grandes democracias del mundo”, que haga un estudio superficial de la forma cómo se designan los jueces de la Suprema Corte de Estados Unidos

T/ Clodovaldo Hernández
F/ Archivo
Caracas

Dicen los voceros políticos y mediáticos de la oposición abstencionista que el Partido Socialista Unido de Venezuela está llevando a cabo una reforma inconulta de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia. Lo dicen en tono de denuncia, como si estuviera a punto de ocurrir un golpe de Estado o algo así.

En términos lo más objetivos posibles (a sabiendas de que no hay objetividad en casi nada y mucho menos en estos temas) se puede decir que el PSUV hace esta reforma - “porque tiene con qué” - como rezaba uno de sus eslogan de campaña-, es decir, porque dispone de una amplia mayoría en la Asamblea Nacional, que es el órgano con la atribución de elaborar y reformar leyes. Entonces, esta denuncia es algo parecido a que una parte del cuerpo se quejara porque el estómago está digiriendo comida o el corazón está bombeando sangre.

La oposición abstencionista trata de explicar en qué consiste el acto criminal, pero no lo logra a cabalidad porque sus propias contradicciones les juegan malas pasadas. Unos dicen que los malucos del PSUV reducirán el número de magistrados para controlar más el Poder Judicial, el mismo que, según han denunciado copiosamente durante décadas, ya controlan a sus anchas. ¿Entonces, en qué quedamos: es que hasta ahora no lo controlaban?

Curiosamente, hace algunos años, cuando se amplió el número de jueces del máximo tribunal, la oposición dijo

lo mismo: que era una maniobra para controlar mejor el Poder Judicial.

¿Y QUIÉN NO?

Sea como sea, seguramente tienen razón los opositores en que la reforma busca mayor control porque desde que se inventó esto de la separación de poderes, uno de los propósitos de los gobiernos (de todo signo, en todo lugar y tiempo) ha sido tratar de dominar la rama judicial o al menos de garantizar que no se volverá en su contra. Es, si a ver vamos, un asunto de supervivencia, pues un Ejecutivo que no ejerza algún tipo de dominio

sobre el Judicial es, ni más ni menos, un subgobierno, un rehén no tanto del imperio de la ley (que sería lo ideal), sino del leguleyismo o de, como se dice de un tiempo a esta parte, del lawfare.

Quien quiera desengañarse de las fábulas de “equilibrio de poderes” que supuestamente caracteriza a “las grandes democracias del mundo”, que haga un estudio superficial (con eso bastará) de la forma cómo se designan los jueces de la Suprema Corte de Estados Unidos y otros altos cargos judiciales.

Constará que cada uno de los impulsos magistrados han sido puestos en sus cargos por los presidentes de turno (unos son de Clinton, otros de Bush, otros de Obama, otros de Trump y ya le tocará a Biden poner los suyos). Es un perfecto dispositivo bipartidista y corporativista mediante el cual el que está en la Casa Blanca, y su respectiva tolda política, tienen sus manos bien metidas en el Poder Judicial. Así que todo eso de que la sociedad civil debe encontrar y designar a seres intachables y políticamente neutros para que sean los máximos jueces del país es una paja loca que EEUU exige a otros, pero que no practica, entre otras razones porque uno seres así -en caso de que existieran- serían un tremendo peligro para el sistema.

Los interesados también pueden averiguar un poco cómo se bate el cobre en los reinos europeos. Les anticipo que en el caso de España (esa monarquía degenerada, tan empeñada en darnos clase de democracia), las argucias, artimañas, trucos y tretas de los dos partidos tradicionales, el PSOE y el PP, dejan al PSUV como un niño de pecho en eso de tener jueces y magistrados prestos a dictar sentencias políticamente sesgadas.

¿CÓMO ERA EN OTROS TIEMPOS?

En tiempos de la IV República, que ahora muchos pretenden idealizar, los capos de Acción Democrática y Copei se repartían los “cambures” de la Corte Suprema de Justicia (y los del resto de la pirámide tribal) cual compinches distribuyendo un botín: dos para ti, uno para mí... igual como se repartían los puestos del Consejo Supremo Electoral, la Fiscalía, la Contraloría, el Banco Central, el Alto Mando Militar y los votos en las mesas electorales gracias al sistema manual y el “acta-mata-voto”.

(Si los millennials quieren saber cómo eran esas reparticiones que pregunten quién fue David Morales Bello y cómo eran entonces las llamadas tribus judiciales. No lo diremos acá porque es un tema en sí mismo).

En los primeros años de la Revolución, el comandante dejó el asunto del Poder

Judicial en manos -nada menos- de un veteranísimo granuja (sirva la elegante palabra en estos primeros días del año) al que creyó su amigo: Luis Miquilena. Y de resultados de semejante ingenuidad, cuando se necesitó un Tribunal Supremo que condenara a los autores de un hecho tan público, notorio y comunicacional como lo fue el golpe de Estado de abril de 2002, le salieron con aquello de que los perpetradores actuaron preñados de buenas intenciones.

Hablando de épocas más recientes y en términos de realpolitik, si el TSJ hubiese tenido algo parecido a una fractura en estos casi nueve años de ausencia de Chávez, hace rato que se habría concretado un derrocamiento estilo Paraguay u Honduras o una destitución tipo impeachment, como la de Dilma Rousseff. Así que las jugadas del chavismo en ese terreno se han inscrito en la lógica preventiva-defensiva. Y, ante eso, las denuncias opositoras suenan a algo ya muy repetido: el Gobierno es perverso porque no se deja tumbar.

Basta recordar que para el fallido golpe de los plátanos verdes (30 de abril de 2019), los conjurados estaban contando con la deserción de magistrados del TSJ (incluyendo a su presidente, Maikel Moreno), pues era necesario darle un barniz legal al gobierno que iban a instaurar, luego de que el príncipe Leopoldo llegara en hombros del pueblo a Miraflores. No se produjo la infidelidad y el señor López terminó pegando la carrera hacia una embajada.

Y es que la conveniencia de controlar al Poder Judicial es algo que tienen claro hasta los gobiernos peleles, como el que ha respaldado la misma oposición abstencionista partidista y mediática que ahora denuncia la reforma. Por eso pretenden tener su corte suprema cortada a la medida para que los ratifique en el poder por tiempo indefinido o, como dirían un jurisperito de postín, sine die.

¿QUIÉN LOS MANDÓ A CEDER LA AN?

La denuncia de esta rama opositora remite, en última instancia, a la misma discusión que ha carcomido a las oposiciones en estos últimos años: la importancia del voto y la torpeza que ha sido renunciar a la ruta electoral.



Si uno lo analiza con cuidado, los opositores abstencionistas se están quejando porque la Asamblea Nacional, en cuya elección ese bloque se negó a participar, está haciendo algo para lo que tiene indiscutibles facultades constitucionales.

Llevándolo a una escala comprensible para cualquiera es como cuando usted no va a las asambleas de la junta de condominio de su edificio o del consejo comunal de su barrio o urbanización y luego se queja por las decisiones que toman los que resultaron electos por los que sí fueron a las asambleas, y pretende que tales disposiciones son nulas. Bueno, así es esta gente, pero en el rango nacional.

Vale acá extrapolar una afirmación que formuló en estos días un narrador-comentarista de televisión en relación al aciago desempeño de los Leones del Caracas: uno no puede jugar mal, apostando a que las cosas van a salir bien. Y lo que es verdad en el beisbol, suele serlo en otros campos de la vida, incluyendo la política: si estos dirigentes decidieron no competir por el Poder Legislativo, ahora tienen que ver, desde las barreras, cómo los contrarios legislan a su antojo, o casi. Esto, por cierto, ya les pasó en la legislatura 2006-2011, luego de que tuvieran la genial idea de abstenerse en bloque en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005, con lo que dejaron al chavismo

100% de los escaños. Es que no aprenden ni a los tortazos.

Cualquiera podría formular la pregunta: ¿quién los mandó a abstenerse?, que en este caso sería algo más que una interrogante retórica, pues tiene una respuesta unívoca: Estados Unidos fue quien los mandó. Y como los gringos son los que contratan la orquesta (y la pagan, con el dinero venezolano previamente robado), ellos deciden qué música se toca.

Ante esta minusvalía frente a los actos de un poder al que renunciaron (supuestamente para deslegitimarlo), los voceros y analistas opositores abstencionistas se aferran ahora al argumento (o, tal vez, a la esperanza) de que el chavismo al hacer esta reforma estaría contraviniendo los preacuerdos de México y que, por ello, tendrán que dar marcha atrás.

Es simpático, hasta cierto punto, verlos en ese trámite de darle entidad a las conversaciones de el propio EEUU, es decir, los jefazos, han saboteado y torpedeado sin la menor clemencia. Otra gran contradicción que les arruina sus argumentos.

LA VERDADERA REFORMA SERÍA...

Al margen de todos estos contrasentidos que derivan en sinsentidos opositores, valga decir -en términos de deseo de año nuevo- que el Poder Judicial sí necesita una profunda reforma porque es terriblemente lento o, mejor dicho, es lento o es rápido según si el acusado es o no titular de algún tipo de privilegio, algo que ya era grave en tiempos de la IV República pero que en la V es sencillamente inadmisibles y vergonzoso.

Una verdadera reforma sería la que (más allá de cuántos magistrados tenga el TSJ) generara un sistema judicial mucho más cercano al ideal de la justicia como derecho humano; un sistema que castigara a todos los que cometen delitos y no solo a algunos; un sistema que no castigara a los inocentes y que, en caso de hacerlo por error, supiera disculparse, reparar los daños y reivindicar moralmente a las víctimas.

En fin, no me digan idealista, pues simplemente he escrito esta parte del artículo como si de comer las doce uvas se tratara.

SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN 2021

La maquinaria mediática del capitalismo hegemónico, que no descansa ni faltando cinco pa' las doce del 31 de diciembre, anda, como de costumbre, presentado sus balances del estado de la libertad de expresión en el mundo. En esos “informes” (que deberían llamarse deformes) reseñan con lujo de detalles las supuestas violaciones a la libertad de prensa y al trabajo de los periodistas por parte de los países estigmatizados como dictaduras comunistas, verbigracia Venezuela, Nicaragua y, naturalmente, Cuba. También aparecen los presuntos abusos de las potencias rivales de EEUU., como Rusia y China, o de países rebeldes como Irán.

En esos informes-deformes poco o nada se dice sobre las muertes de periodistas en Colombia; de las severas restricciones a la cobertura periodística en España (Ley Mordaza, le dicen); y de los asesinatos de comunicadores en las satrapías árabes aliadas de Occidente.

En estas ediciones de 2021, la más inculcificable deformidad de esos pseudoinformes es la vista gorda al caso de Julián Assange, el comunicador perseguido durante años por haber revelado crímenes de guerra de EE.UU. y la OTAN.

Por las decisiones tomadas en el año que acaba de concluir, Assange será extraditado a EEUU donde enfrenta la pena perpetua en prisión de alta seguridad. Es fácil suponer que quedará silenciado de por vida, si no es que muere prematuramente en algo que parezca un suicidio o un accidente.

No hay un caso más emblemático de persecución al periodismo en los últimos tiempos en el planeta que este de Assange. Pero como los afectados por la difusión de la información que él obtuvo y publicó son los integrantes de las poderosas élites globales, se observa que los informes-deformes de las ONG y las noticias y análisis de la maquinaria mediática olvidan el tema o directamente, apoyan a este hombre se le que me en la hoguera del poder hegemónico mundial, como en una inquisición del siglo XXI.

“Gobernaré en la calle, con los campesinos”, manifestó Jorge Arreaza

Candidato de la Revolución impulsará con fuerza la producción agrícola en el municipio Pedraza

Estableció prioridades para atender las necesidades de la población a quienes ratificó su voluntad de trabajo

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Municipio Pedraza

En el preámbulo de las elecciones para la Gobernación del estado Barinas, el candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), y demás organizaciones del Gran Polo Patriótico (GPP), Jorge Arreaza, dirigió un encuentro con productores y productoras del municipio Pedraza, donde aseguró que su gobierno será con el pueblo, los campesinos, los productores.

Desde la parroquia José Félix Ribas, Arreaza estableció varias prioridades para atender las necesidades de la población e impulsar la producción en el municipio, partiendo desde la rehabilitación de la vialidad agrícola hasta la reactivación del matadero de Pedraza y la ejecución de un plan especial para mejorar el servicio eléctrico en el municipio.



“El matadero de Pedraza tiene que estar activo lo antes posible y los primeros beneficiarios del matadero tienen que ser los pueblos del municipio Pedraza”, recalzó. Con respecto al servicio eléc-

trico, dijo que luego de los comicios del próximo 9 de enero irá a todas las represas, a las plantas de generación y distribución eléctrica del estado Barinas para evaluar los planes y ajustarlos con

el personal de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), y así garantizar que “máximo en un año” la entidad llanera goce de una energía estable.

Para alcanzar estos objetivos y otros proyectos productivos planteados durante el encuentro, Arreaza recalzó la importancia de que la población de Pedraza vote masivamente en las elecciones del próximo domingo.

“Quiero que el pueblo de Pedraza le dé una lección a los escuálidos y que ganemos el próximo domingo en Pedraza por paliza y la parroquia que más votos tiene que sacar es la José Félix Ribas”, acentuó.

El candidato de la Patria, reiteró su intención de gobernar no desde un despacho. “Gobernaré en la calle, en el campo, con los campesinos sudando y sufriendo sus problemas”, manifestó.

“No podemos fallarle a Barinas, a Chávez, incluso al pueblo, porque aunque los opositores no lo sepan vamos a gobernar para ellos, no podemos fallarle al pueblo de Barinas”, acotó.

Los comicios para elegir al Gobernador del estado Barinas se efectuarán el próximo domingo 9 de enero.

En el cierre de campaña electoral de cara al 9 de enero

Fermín afirmó que él es la verdadera oposición política contra el chavismo

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Parroquia Unión

El candidato de la Alianza Democrática Claudio Fermín visitó las parroquias Unión y Arismendi, donde sostuvo reuniones con jóvenes y productores del estado Barinas.

“Un dispensario sin médico, la casa de la tercera edad sin trabajadores sociales, el módulo policial sin funcionarios y la iglesia sin sacerdote”, dijo Fermín al encontrarse en la parroquia La Unión, donde invitó a la comunidad a trabajar juntos por el cambio en el país que inicia el próximo fin de semana en el estado Barinas.

A bordo de lanchas que le permitieran acortar el tiempo de viaje transitando por los ríos Portuguesa y Guanare que pasan por este municipio llanero de Barinas reconocido como productor de queso, carnes y otros rubros agrícolas, el abanderado de la Alianza Democrá-



tica constató el difícil acceso entre un pueblo y otro.

En Arismendi y La Unión, Claudio Fermín motivó a los electores a reconocer la verdadera oposición política contra el chavismo, en él y su

propuesta de amplitud que es nacionalista, “no aceptamos tutelajes del extranjero y sostenemos que el voto es el camión y medio pacífico, sin los extremos del chavismo y de la oposición violenta”.



Respaldado por la mayoría de la oposición

Sergio Garrido espera lograr un cambio en Barinas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Barrancas

El aspirante a la Gobernación de Barinas Sergio Garrido afirmó que darán “la lucha sin cuartel hasta conseguir recuperar” el estado.

“Tuve el placer de llegar y sentir el calor del municipio Cruz Paredes. A Dios doy gracias por permitirme estar con todo el pueblo del sector Barrancas y

brindar una esperanza de cambio junto a mi hermano Freddy Superlano”, informó.

El aspirante, que está respaldado por la mayoría de la oposición, afirmó que darán la lucha para conseguir recuperar Barrancas y Venezuela.

Cabe destacar que el opositor se inscribió como candidato a las elecciones del pasado noviembre en el sistema automatizado del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Coronavirus en el mundo

Más de 293 millones de personas infectadas

Un total de 293.099.040 personas contagiadas de Covid-19 se registraban en el mundo al inicio de la jornada este martes. De esa cifra 5.467.919 fallecieron, mientras que 255.489.988 se recuperaron. EEUU lidera el monitor internacional con 57.131.187 casos. La India ocupa el segundo lugar con 34.960.261 contagios, y sigue Brasil con 22.305.078 casos.

Hallan en Francia nueva variante del SARS-CoV-2

Una nueva variante del coronavirus denominada B.1.640.2 detectaron en el sur de Francia. Se estima que unas 12 personas se han contagiado con esta cepa al mostrar “una combinación atípica” en sus pruebas. El primer caso fue identificado en un individuo que retornó al país galo proveniente de Camerún a principios de diciembre. Expertos estiman que la nueva variante contiene 46 mutaciones y por ahora no se detalla sobre la transmisibilidad de la variante.

EEUU reporta nuevo récord

Estados Unidos reportó ayer un nuevo récord de infecciones diarias por la Covid-19, con 1.083.948 casos registrados y 1.693 nuevos fallecidos. Con estos datos, un total de 56.190.946 casos y 827.753 muertes se han detectado en el país norteamericano desde el inicio de la pandemia. La cifra de casos registrados el 3 de enero es casi el doble de los 580.000 casos detectados en el país el pasado 30 de diciembre y representa un récord global absoluto de contagios diarios detectados en un país en 24 horas.

Europa contra la pared y en Asia hay preocupación

Los países de Europa están en aprietos debido a la crisis sanitaria. En Alemania, las restricciones contra la variante ómicron generaron protestas masivas y enfrentamientos con la Policía. En Italia, un crucero con 5.000 pasajeros que venía de Francia detuvo su viaje para desembarcar a 150 personas que dieron positivo al virus. En Asia también hay preocupación, y en el marco de su política de cero Covid, China decidió cerrar la ciudad de Youzhou, que tiene más de un millón de habitantes.

Brasil investiga casos sospechosos de flurona

Las autoridades sanitarias de los estados brasileños de Minas Gerais, Santa Catarina y Río de Janeiro investigan nuevos casos sospechosos de flurona, nombre con el cual se identifica a la infección simultánea de gripe y Covid, tras la confirmación de los primeros seis casos en Brasil. El secretario de Salud de Río de Janeiro, Daniel Soranz, confirmó que hay 17 casos sospechosos en estudio en esta ciudad brasileña, pero que hasta ahora ninguno de los pacientes presenta gravedad.

Las víctimas trabajaban en el sector de la construcción

Primera masacre de 2022 en Colombia cobró la vida de tres venezolanos

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz informó que al menos 96 masacres se registraron en el territorio colombiano en 2021 mientras que la cifra de líderes y lideresas sociales asesinadas fue de 171

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

En las últimas horas del lunes fue perpetrada la primera masacre del año 2022 en Colombia, en el departamento Valle del Cauca, según lo denunció el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

“En la masacre ocurrida en el municipio Jamundí fallecieron al menos tres personas, todas de nacionalidad venezolana”, precisó el instituto mediante un comunicado publicado en su cuenta de Twitter.

Según Indepaz los fallecidos trabajaban en el sector de la construcción y estaban residenciados en Colombia desde hace cinco años.

Con anterioridad, la Defensoría del Pueblo había emitido una alerta ante la cifra de homicidios registrados en el municipio de Jamundí perpetrados por grupos armados irregulares en la región.

Ante la angustia que viven los habitantes de este municipio debido a la violencia que promueven los grupos irregulares, un gran número de familias se ven obligados a desplazarse a otros territorios para salvaguardar sus vidas, ya que la violencia no cesa, sino que por el contrario, parece incremen-



La Defensoría del Pueblo había alertado sobre homicidios en el municipio Jamundí

tarse ante la indiferencia del Gobierno nacional.

Datos suministrados por Indepaz indican que durante el año 2021 en Colombia se registraron al menos 96 masacres, mientras que la cifra de líderes y lideresas sociales asesinadas fue de 171.

TRATA DE ESCURRIR EL BULTO

Luego de conocer la información sobre la nueva masacre perpetrada en Colombia, el Canciller de Venezuela, Félix Plasencia tras lamentar este hecho que enluta tanto al pueblo colombiano como el venezolano, se refirió a Iván Duque como “el líder de ésta aniquilación selectiva” que intenta desviar la atención respecto a la responsabilidad que tiene como Jefe de Estado ante la situación de violencia que vive el país neogranadino.

“Otra masacre que enluta al pueblo colombiano! El señor Duque, líder de esta aniquilación selectiva pretende escurrir el bulto con su discurso vacío y sus falsos positivos de tradición”, ex-

presó el canciller Plasencia a través de su cuenta de Twitter.

En otro texto, el canciller sostuvo que Duque “nunca podrá exportar su guerra fratricida, porque de este lado de la frontera siempre encontrara patriotas que pondrán freno a su política de sangre y exterminio”, y agregó que Venezuela “reitera nuestra demanda a las agencias de la ONU para detener esta práctica violatoria de los DDHH”.

En la misma plataforma, Plasencia instó al Mandatario colombiano a respetar los Acuerdos de Paz por los que tanto trabajaron colombianos, venezolanos, la Comunidad internacional y la ONU, y permita que desescale el conflicto y la crisis humanitaria estructural que se vive en Colombia y que afecta a toda la región”.

Del mismo modo, señaló que Duque es el culpable, además, de que 10 millones de desplazados internos no puedan vivir en paz en el territorio de su país y del asesinato en 2021 de 171 líderes sociales y 1.286 firmantes de los Acuerdos de Paz.

A pesar de ser un derecho conquistado hace 60 años en México

Prohíben el voto a mujeres de Ocotequila por usos y costumbres

T/ Agencia Rusia Today
F/ Cortesía
Ocotequila

En la localidad de Ocotequila, perteneciente al municipio de Copanatoyac, en el estado de Guerrero, las mujeres no pudieron votar el pasado 2 de enero en la elección de comisario municipal por el solo hecho de ser mujeres.

La situación no es nueva, ya que se ha repetido a lo largo de los últimos 60 años, a pesar de que desde entonces se conquistó el voto femenino en México.

Bajo el argumento de que son los “usos y costumbres”, autoridades y líderes locales tanto del PRI como del partido oficial Morena negaron el derecho constitucional, según denunció la integrante de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Antonia Ramírez Marcelino.

Ramírez detalló lo sucedido en una publicación de Facebook, donde sostuvo que las mujeres nunca han votado en una elección de comisarios.

Según su testimonio, nueve mujeres acudieron a



Las féminas nunca han votado en las elecciones de comisario en la localidad

votar al corredor de la comisaría, pero los hombres les negaron el derecho en la mesa de debates, alegando que debido a los “usos y costumbres”, el voto feme-

nino no estaba permitido. Además, fueron informadas de que se había llegado a un acuerdo entre los dirigentes locales de Morena y PRI sobre esta cuestión.

Mario Antonio Palacios está entre los posibles responsables del magnicidio perpetrado en Haití

EEUU arresta en Panamá a exmilitar colombiano sospechoso del asesinato de Jovenel Moïse

Jamaica ordenó la deportación del mercenario a Colombia, pero mientras se dirigía a su país de origen a través de Panamá fue interceptado en el aeropuerto

T/ Redacción CO-Telesur-EFE
F/ Archivo
Ciudad de Panamá

El exmiembro del Ejército colombiano Mario Antonio Palacios, de 43 años, presunto integrante del grupo involucrado en el asesinato el año pasado del presidente de Haití, Jovenel Moïse, fue detenido ayer mientras transitaba por Panamá tras ser liberado por un tribunal de Jamaica.



El mercenario admitió que estuvo en la habitación de Moïse durante el asalto

Las autoridades haitianas acusan a Palacios de formar parte de un grupo mercenario que torturó y mató a Moïse e hirió a su esposa, Martine, durante un ataque a la casa privada del exmandatario en julio pasado.

En una entrevista el mercenario colombiano admitió que estaba presente en la habitación de Moïse durante el asalto en el que murió el presidente, pero negó su participación en el asesinato.

Palacios ingresó ilegalmente en Jamaica y fue detenido en octubre, mientras que los tribunales consideraron una solicitud de extradición de Haití.

Jamaica ordenó su deportación a Colombia, pero mientras transitaba a su país de origen a través de Panamá fue interceptado en el aeropuerto. Según medios de prensa, se cree que fue puesto en un vuelo a Estados Unidos que, al igual que Haití, ha emitido un aviso rojo de Interpol solicitando su detención.

Otra versión difundida por el diario Miami Herald señala que Palacios fue arrestado este martes en Miami tras llegar procedente de Panamá, basado en fuentes cercanas a los hechos, pero no especifican cómo realizaron el traslado. La Fiscalía tampoco dio detalles del arresto.

En el curso de la investigación del magnicidio decenas de personas han sido arrestadas por las autoridades haitianas, entre ellos 18 colombianos y dos estadounidenses de ascendencia haitiana, pero el proceso ha dado respuestas concretas en cuanto a por qué fue asesinado Jovenel Moïse.

En Haití han denunciado la lentitud del proceso, la intimidación y la manipulación de testigos en la investigación. El domingo pasado, el Gobierno de Jamaica confirmó que Palacios iba a ser deportado a Colombia el lunes debido que el Gobierno de Haití no había facilitado información suficiente sobre la vinculación del colombiano con el magnicidio.

Para el presidente Alberto Fernández es “asqueante e inadmisibles” promover esta práctica ilegal

Gobierno argentino ordenó investigar a Mauricio Macri por espionaje

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Archivo
Buenos Aires

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, anunció que ordenó una investigación sobre el Gobierno de Mauricio Macri que lo antecedió en el poder entre 2015-2019 por espionaje ilegal y persecución judicial contra sindicalistas y opositores.

“La Justicia Federal investiga una denuncia que he ordenado hacer a la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) para que se investiguen acciones del anterior

Gobierno que promovieron el espionaje ilegal y diversas persecuciones judiciales contra sindicalistas y opositores”, afirmó Fernández en su cuenta de Twitter.

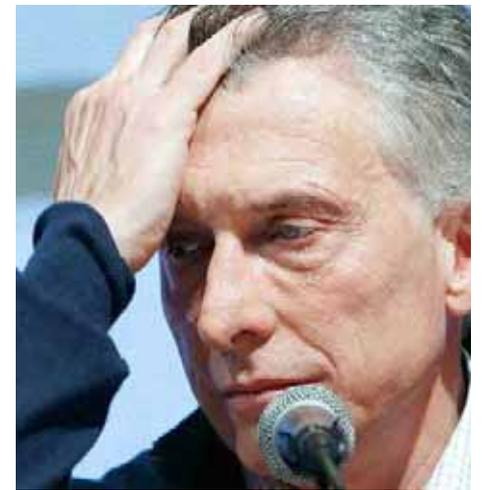
Fernández ordenó tal acción tras una denuncia de la interventora de la AFI, Cristina Caamaño, contra funcionarios del Gobierno anterior, al encontrarse unos videos donde quedaron registradas reuniones del entonces ministro de Trabajo de Buenos Aires, Marcelo Villegas, en las que promovía armar causa contra los líderes sindicales.

Al respecto, el presidente argentino, recordó que al asumir el poder denun-

ció la existencia de más de 100 celulares encriptados provistos por la AFI que incluía a funcionarios nacionales, personas de la justicia y socios políticos y comerciales del partido oficialista de ese momento, Cambiemos.

El jefe de Estado considera que estas preguntas exigen una respuesta, ya que a su juicio “el uso del servicio de inteligencia del Estado de derecho para hacer espionaje interno y para promover persecuciones criminales es definitivamente asqueante y consecuentemente inadmisibles”.

Macri en la actualidad está siendo investigado por presunto espionaje en el



caso relacionado con el espionaje ilegal a los familiares de los marinos del ARA San Juan, que se hundió en 2017.

La evolución clínica del Mandatario es satisfactoria y comenzó una dieta líquida

Bolsonaro supera una obstrucción intestinal y los médicos descartan una nueva cirugía



T/ Redacción CO-EFE
F/ Archivo
Brasilia

Los médicos que atienden al presidente brasileño, Jair Bolsonaro, internado de emergencia desde el lunes debido a molestias abdominales consecuentes del atentado que sufrió en 2018, descartaron este martes una nueva intervención quirúrgica después de superar la obstrucción intestinal que sufría.

El reporte médico divulgado por el Hospital Vila Nova Star de la ciudad de Sao Paulo, a primera hora reveló que el estado de salud del mandatario evoluciona favorablemente con el tratamiento convencional al que es sometido, pero no indicaron cuando será dado de alta.

“El estado de suboclusión (obstrucción) intestinal del presidente se deshizo, sin que haya necesidad de cirugía. La evolución clínica y de los exámenes de laboratorio del paciente siguen satisfactoria y será iniciada hoy (ayer) una dieta líquida. Aún no hay previsión de alta”, reza el boletín.

El líder ultraderechista brasileño, de 66 años, fue hospitalizado de urgencia en la madrugada del lunes tras quejarse de molestias abdominales cuando disfrutaba de unos días de descanso en una playa en el sureño estado de Santa Catarina, desde donde fue trasladado en avión hasta Sao Paulo.

Esta es la segunda vez que el presidente brasileño es hospitalizado en seis meses por el mismo motivo, ya que en julio

de 2021 también fue ingresado al mismo hospital por una obstrucción intestinal, que también superó con el tratamiento convencional y sin necesidad de cirugía.

Mediante sus redes sociales, el gobernante recordó que sus recurrentes problemas abdominales son consecuencia del atentado que sufrió el 6 de septiembre de 2018 al ser acuchillado en medio de la campaña electoral para los comicios de octubre de ese año, en los que fue elegido.

Bolsonaro planea buscar un nuevo mandato en las elecciones del 2 de octubre de este año, pero los sondeos de opinión lo sitúan muy lejos de lograr este objetivo, ya que indican que es el expresidente y líder de la izquierda brasileña Luis Inácio Lula Da Silva es el favorito para ganar la Presidencia.

Un modelo estatal con fuerte apoyo privado

Fernando Travieso

La ganancia calculada para 2022 por las cinco principales transnacionales petroleras supera el billón de dólares (trillones en inglés) después de impuestos y antes de la repartición de dividendos, su área más que crítica y de riesgo de inversión es exploración de petróleo, por el agotamiento de yacimientos globales.

La Faja Petrolífera del Orinoco "Hugo Rafael Chávez Frías" no tiene riesgo exploratorio, con la certificación de sus reservas que consistió en la constatación física del hidrocarburo líquido en cantidad y calidad, el Estado-Nación asumió ese costo.

El establecimiento de alianzas en función al Decreto Ley 5.200 que consagra el 60 por ciento como mínimo del capital accionario en emprendimientos conjuntos en actividades primarias de producción petrolera (exploración, explotación y almacenaje inicial) con plena seguridad jurídica para el inversionista, por lógica constituye una área cierta sin incertidumbre para el inversionista extranjero y nacional.

Con una demanda que supera el crecimiento de la oferta, producto de que el precio del barril del hidrocarburo no ha alcanzado un punto de equilibrio que propicie la inversión requerida por el costo exploratorio, importante para reactivar exploración en el lago de Maracaibo y norte de Monagas, producir en alianza con inversionistas permitirá cumplir con las instrucciones dadas por el presidente Nicolás Maduro y su Equipo en el área para incrementar el flujo a tierra del recurso.

La transición al socialismo y el modelo económico donde los diferentes sectores no dependan del ingreso petrolero en subsidio directo para su rentabilidad tiene en el hidrocarburo venezolano, sujeto a estúpidas sanciones que terminan golpeando a quien las implantó, el elemento clave para recuperar la capacidad adquisitiva de la mayoría nacional, que estos años ha dado muestra de hidalguía y amor a la Patria.

¡Feliz año 2022 al glorioso Pueblo venezolano!

¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!

fernandotrasvieso@gmail.com
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui



Ayalada de José Arnaldo Ayala

Túpac Katari, inspiración de indígenas

Omar Barrientos Vargas

Aun, Túpac Katari y su movimiento libertario inspira las luchas de los pueblos originarios suramericanos. El 15 de noviembre de 1781 fue asesinado. Con el nombre de Julián Apaza nació en 1750; obligado a trabajar gratuitamente soportó grandes penurias como los demás aimaras. Peón minero en Oruro y panadero en Sica Sica, se independizó e hizo comerciante trajinante.

Con el nombre de Túpac Katari emprendió la lucha. Lo designaron virrey del Inca Túpac Amaru II; su esposa Bartolina Sisa, reina de los aimaras y junto con Tomás Katari, cacique de Chayanta, fue seguido por cientos de miles.

Túpac Katari reunió un ejército de 40 mil indígenas, tomó varias regiones y sitió la ciudad de La Paz, pero su tropa conformada por hombres mal armados y peor organizados fueron derrotados y murieron entre 15 y 20 mil.

Apresados Túpac Katari, y otros de sus compañeros, fueron asesinados y descuartizados. Antes de morir dijo: "Muerdo hoy, pero un día regresarán miles y miles de mis hermanos como las semillas de la quinua".

Bartolina Sisa fue obligada a presenciar el asesinato de su esposo y junto a su hermana Gregoria Apaza corrieron igual suerte el año siguiente, el 5 de septiembre de 1782.

El movimiento libertario de Túpac Katari, primero con Evo Morales y ahora con Luis Arce, inspiraron e inspiran los movimientos indígenas bolivianos y latinoamericanos.

obarrientosve@gmail.com
Caracas

Flama

Jimmy López Morillo

La esperanza enhebrando sus hilos con los de los sueños, suele acompañarnos cuando se enlazan un año con el otro. Se trata de dejar atrás lo negativo y emprender el vuelo con las alas cargadas de lo positivo atesorado. Así nos damos el abrazo con los seres queridos, porque al desearnos un ¡Feliz Año Nuevo! nos mueven ilusiones renovadas, confiando en que las cosas mejorarán para nosotros y también para nuestra amada Patria.

Trazamos los caminos al asumir un nuevo ciclo solar, la esperanza hilada con los sueños, para ir tejiendo sendas en las cuales iremos nutriendo nuestros pasos para dar el aporte, en lo individual y lo colectivo, en el objetivo de avanzar hacia amaneceres de prosperidad, de bienestar para todas y todos.

Abordamos este nuevo lapso, en el cual además de todos los retos y metas personales, este país sigue siendo nuestra prioridad principal, el centro de nuestras luchas irrenunciables, en procura del fortalecimiento de la soberanía, independencia, de sumar todavía más

victorias frente al enemigo imperial y sus mandaderos internos y externos.

Evidentemente, cuando expresamos nuestros deseos por un próspero año nuevo, van en nuestro torrente sanguíneo, en nuestras mentes, los anhelos de bonanza para Venezuela, para que definitivamente andemos por los senderos de la recuperación, del rescate del pulverizado poder adquisitivo de la población, casi indefensos como estamos frente a la hiperinflación inducida, a los salvajes ataques a nuestro signo monetario, imponiéndonos una divisa foránea que, paradójicamente, va en indetenible declive en el resto del mundo, que podamos derrotar definitivamente el bestial bloqueo económico, financiero, comercial y territorial ejecutado con saña por los genocidas de Washington y sus marionetas.

También esperamos y exigimos justicia. El 23 de este mes se cumplirán tres años de la autoproclamación de un delincuente nada común como supuesto "presidente interino", para encabezar junto a un desfachatado grupo hampónil, manejados los hilos por sus amos

imperiales, el más gigantesco saqueo de la historia al patrimonio del pueblo venezolano.

Con sobrada razón, días atrás circuló un *tuit* en el cual su autora o autor aplaudía la captura de un falso oftalmólogo, pero reclamaba que no se ponga tras las reglas al usurpador autojuramentado que tanto daño le ha hecho al país.

Es una bofetada para todo el pueblo venezolano, incluyendo los opositores, que este despreciable sujeto continúe en libertad. Es indigno para nuestra justicia, una herida aún sin suturar en el alma de la Patria.

Son las rutas del progreso sostenido, de la reactivación absoluta de nuestra economía, de la prosperidad Venezuela y con ella para las venezolanas y los venezolanos, las que esperamos transitar en este nuevo periodo, cuando se ha cerrado un duro año y se ha encendido la flama de uno nuevo, para iluminar nuestros caminos con la esperanza y los sueños de una vida mejor para todas y todos. ¡Feliz 2022!

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Prefiere la madera como soporte de expresión

Willian José Martínez: “Por una carretilla me inicié en la talla”



Se inició en la recreación de rostros por una promesa a José Gregorio Hernández

Su tema preferido son las aves de Venezuela, pero sus rostros tienen demanda

T/ Eduardo Chapellín
F/ Luis Franco
Caracas

“El cliente es el jurado al final, pero las tallas en Venezuela siempre tendrán a quien les guste y, por eso no morirán porque siempre es llamativo si las sabes hacer bien”, consideró el artesano de talla Willian José Martínez en conversación con el Correo del Orinoco.

De 58 años y oriundo de Cúpira, municipio Pedro Gual del estado Miranda, tiene una trayectoria artística de 53 años, toda su vida desde los seis años se los ha dedicado a la talla en madera como medio de expresión artística.

“Mi abuelo siendo muchacho era carpintero, músico, artesano, una artista, chamán ¡jajaá! Es algo genético,

porque en sí no estudié para esto. Tengo el talento innato”, reconoció este hombre de hablar pausado, graduado en artes visuales en Unearte (Universidad Nacional Experimental de las Artes).

“Me inicié en las tardes, ya que no tenía nada que hacer y mi papá quería que no estuviera ocioso. En lenguaje coloquial, ‘sáquele punta al lápiz y acomódese que también en la tarde va para el conuco. Tiene que amolar el machete’. Pero a la larga le saqué la punta al lápiz”, recordó el artista.

Sin embargo, aclaró que gracias al conuco se inició en las artes de la talla en madera: “Cuando iba a nuestra parcela, mi papá (Jesús Zambrano) me decía ‘corte el garabato’, refiriéndose al monte y árboles como el cautaro. Ahí fueron mis comienzos en la talla sobre madera”.

Como chamo de doce años, el transporte era cargarse la producción en un saco en el hombro, hasta que un día observó una rueda para carretilla de metal en la basura: “La agarré y reciclé la pieza para que me sirviera para tener un medio de transporte. El cau-

taro fue la madera que tallé para elaborarla para la carretilla, siendo mi primera talla. Fue mi primera y fue para trabajar”.

De adolescente fue también limpiabotas y monaguillo entre otros oficios que le sirvieron de sustento. En ese entonces agarró una tripa de caucho para gandolas. “La convertí en tiras sobre la madera, otra vez cautaro, para hacerme mi cama ortopédica. Sin embargo, esa cama fue de tres pisos, ya que la hice también para mis hermanos menores y también tuvieron su colchones ortopédicos de tripa de caucho”, rememoró.

MAESTRO

En la actualidad, Martínez da clases en la Escuela Bolivariana Bartolomé Blandín de su ciudad, donde enseña desde hace más de quince años. Su fortaleza para producir está en su amada Cúpira, donde aparte de crear, enseña artesanía, pintura y elaboración de instrumentos musicales. “De diez alumnos, siempre hay muchos que se encauzan por la creación”, celebró.

Considera al arte como una profesión. Como ejemplo se cita él mismo: “Cuántas vueltas di, pero siempre estoy en la cultura en varias facetas”.

Se inició con una madera que en mi pueblo se llama cautaro. “Es una semilla que se utiliza para pegar. La ventaja que tiene es que poco la ataca la polilla, que perjudica a la larga las piezas que confeccionas”, apuntó el maestro.

Luego pasó a una madera que se llama balza: “Con esta me inicié en la confección de aves. Está también el cedro, que bien tratado no es víctima de la polilla”.

Aclaró, sin embargo, que cualquier madera la curte con gasolina para evitar ese ataque. Son varios baños mezclándolo con petróleo crudo, siempre antes de pintar. Luego de pasar por este proceso, le quita lo grasoso antes de pintar la talla.

El tema que siempre ha sido una constante en su carrera son las aves de Venezuela. “No me gustaban los rostros, pero hice una promesa a José Gregorio Hernández y empecé a realizarlas de él y de otros personajes. Han pasado ya veinte años”, precisó.

También el hombre es luthier, pero especializado en las maracas, que “aparte de hacerlas, las ejecuta también: “He tocado en grupos de gaitas y he acompañado a joroperos. En mi pueblo hay un grupo que lo acompaño siempre”.

Sin embargo, aclaró que las maracas “no son muy rentable hacerlas, sino las aves de Venezuela, al igual que los bustos de personajes, sobre todo los históricos”.



El objetivo de la actividad es conectar el arte con la sostenibilidad

El evento se realizará del 15 al 19 de este mes

Museo egipcio acogerá primera edición del Fórum Mundial de Arte

TyF/ Prensa Latina
El Cairo

El Museo Nacional de la Civilización Egipcia acogerá este mes la primera edición del Fórum Mundial de Arte, centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, anunciaron sus organizadores.

La cita tendrá lugar del 15 al 19 de enero bajo los auspicios

de varios ministerios, entre estos Cultura, Planificación y Desarrollo Económico, Turismo y Antigüedades, y Medioambiente.

Durante cinco días, los invitados podrán realizar un viaje alrededor del mundo a través de exposiciones artísticas de países de Asia, África, Europa, Medio Oriente y Norteamérica.

“La misión de este foro es conectar el arte y la sostenibili-

dad al mostrar obras y galerías de diversas latitudes y presentarlas al mercado internacional”, destacó el sitio oficial del evento.

La agenda incluirá una amplia gama de actividades culturales y paneles de discusión para debatir el papel del arte en la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible y la cooperación entre artistas y diversos sectores vinculados al tema.

La temporada pasada apenas disputó seis partidos debido a una fractura

Balbino Fuenmayor fue el retorno en la justa 2021-2022



Fuenmayor demostró que todavía tiene gasolina

Entre otros registros, igualó la marca de más remolcadas en Caribes con 53

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Augusto Cárdenas
Caracas

Balbino Fuenmayor celebró la temporada pasada el título de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional con Caribes de Anzoátegui, pero su satisfacción no fue completa por disputar apenas seis compromisos de la ronda regular, tras sufrir una fisura en el antebrazo izquierdo. Por eso esperaba con ansias volver a la acción a tiempo completo en la presente temporada.

Y no pudo ser más triunfal su retorno al ser galardonado con el Premio Luis Salazar al regreso del campeonato 2021-2022, luego de obtener 73 puntos para superar en las votaciones a Gabriel Noriega, de Navegantes del Magallanes, y a Carlos Tocci, de Tigres de Aragua, quienes lo escoltaron en los sufragios de los 50 periodistas que eligen a Los Grandes de la LVBP, premios organizados por Numeritos Gerencia Deportiva y Line Up Internacional, que cuentan con el aval de la LVBP.

Fuenmayor, de 32 años, recibió 13 votos al primer lugar, dos al segundo y dos más al tercero para capturar el favoritismo en las papeletas, sacando apenas

ocho puntos de ventaja sobre Noriega, en una elección que tuvo a un total de 27 peloteros presentes.

A pesar de que el inicialista de la "tribu" apenas disputó seis choques la campaña pasada, en la que fue nombrado jugador de la primera semana de torneo, antes de recibir un pelotazo que lo limitó a tomar apenas tres turnos en la posttemporada.

"Me siento bien emocionado de haberme ganado ese premio, porque el año pasado fue bastante triste", reconoció Fuenmayor, al recibir la llamada de Numeritos Gerencia Deportiva y Line Up Internacional para comunicarle la noticia.

"Perderme una temporada por una fractura en el ante-

brazo y ver a mis compañeros jugando, mientras yo me hacía tratamientos, y sin poder jugar, fue bastante doloroso", agregó el fornido toletero.

Sus cartuchos los enfiló hacia la campaña 2021-2022, en la que igualó la marca de más remolcadas en la franquicia oriental con 53, que poseía en solitario Eliézer Alfonzo desde la zafra 2003-2004, liderando también el circuito criollo.

Y no solo le tomó 10 juegos menos (49) que a Alfonzo (59) alcanzar esa marca, sino que también fue líder en bases alcanzadas (117), segundo en jonrones (11), tercero en dobles (15), tercero en slugging (.613), cuarto en average (.361) y cuarto en OPS (1.016).

Fuenmayor se convirtió de esta manera en el sexto miembro de Caribes en obtener esta distinción, uniéndose a Pedro José Chávez (1991-1992), José Francisco Malavé (2000-2001), Alex Herrera (2005-2006), José Castillo (2012-2013) y Dennis Phipps (2019-2020).

Este miércoles se conocerá al ganador del premio "Carrao" Bracho al pitcher del torneo, galardón que tiene como finalistas al ganador de la temporada pasada, Erick Leal, de Navegantes del Magallanes; al flamant cerrador del Año, Bruce Rondón; y al estadounidense Jackson Stephens, de Cardenales de Lara.

CAPITÁN VARGAS

Y Cardenales de Lara, por intermedio de la gerencia general, deportiva y el staff de técnicos, nombró como capitán de la novena al jugador Ildemaro Vargas, quien en sus ocho temporadas de experiencia y seis con los pájaros rojos, ha demos-

trado entrega, compromiso y se convirtió poco a poco en un verdadero líder dentro y fuera del clubhouse.

"Ildemaro Vargas en general es un líder, es alguien que viene aquí y le duele la camiseta, se faja pitcheo a pitcheo, jugada a jugada. Así que es bien merecido su nombramiento. Es un reconocimiento ganado por él y sus compañeros, otorgándole así esa gran responsabilidad de ser el capitán del equipo", comentó el mánager Carlos Mendoza.

Vargas, nativo de Caripito, Monagas, cuenta con promedio de .306 durante sus ocho campañas de servicio en la LVBP. Ha conectado 325 imparables en 1.062 turnos oficiales, cuenta con 16 cuadrangulares, 50 dobles, 10 triples, además de haber pisado el plato en 194 oportunidades y remolcar a 121 compañeros a la registradora.

"Me siento muy contento con el nombramiento y responsabilidad que recibí el día de ayer, esto no es un reconocimiento solamente de mi persona sino también de todos mis compañeros. Le pido a Dios me dé mucha madurez, humildad y responsabilidad para afrontar este nuevo reto en mi carrera", dijo el camarero de 30 años.

En esta zafra Vargas mostró números nunca vistos en su carrera en Venezuela, además de obtener records tales como criollo con más hits en juegos consecutivos (27), jugador de Cardenales con más sencillos de manera seguida (21), mayor cantidad de cuadrangulares para un primer bate (11), mayor cantidad de carreras impulsadas para un primer bate y un segunda base (40).

Tiene un palmarés ganador

Noel Sanvicente dirigirá al Zamora FC

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Noel Sanvicente, extécnico del Caracas FC, asumirá para la próxima temporada de la FutVe la dirección técnica del Zamora FC, así lo anunció el club llanero en sus redes sociales.

"La historia continúa... ¡Bienvenido a casa, Noel Sanvicente!", fue el anuncio en las cuentas del elenco blanquinegro, acompañado de un video para

dar la bienvenida a "Chita" a esta institución, que ya dirigió entre 2012 y 2014.

En su primera campaña con el Zamora, el técnico guayanés los llevó por primera vez a semifinales de Copa Venezuela y el inicio a una época inolvidable para la oncená. Los comandó al título del Torneo Clausura 2013 y la obtención de la estrella en el curso 2012-2013 ante el Deportivo Anzoátegui.

En el 2014 Sanvicente dirigió al combinado federal a Copa Libertadores, ga-

nando sus dos primeros compromisos en un torneo internacional. Asimismo, se volvieron a coronar con Noel al frente en el clausura de ese año y segundo título absoluto en fila, esa vez vencieron a Mineros de Guayana.

"Chita" Sanvicente llega al Zamora tras dirigir al Caracas FC, club que conoce muy bien y con el que ha ganado muchos de sus logros en su extenso palmarés. El último fue cuando disputó el final del torneo ante Deportivo Táchira en el Olímpico caraqueño, perdiéndola en tanda de penalties.

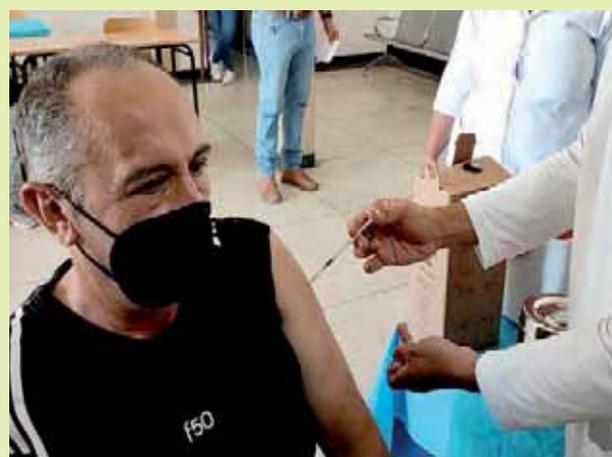
No tuvo el mismo tino con la Selección de Mayores, donde no obtuvo los resultados esperados en diversos torneos, pero nadie niega su calidad.



"Chita" sabe inspirar a sus jugadores



¡No baje la guardia!



Es el llamado que hizo ayer el presidente Nicolás Maduro Moros a la población venezolana en un mensaje publicado en la red social Twitter, donde invitó a que asistan a los centros de salud más cercanos de acuerdo al cronograma establecido por la Comisión Presidencial para la prevención de la pandemia para la aplicación de la tercera dosis de las vacunas contra el coronavirus.

“Afortunadamente, contamos con las dosis para todo el año. Tenemos que cuidarnos de la Covid-19. ¡Nadie baje la guardia!”, escribió el Jefe del Estado, que aseguró que la Jornada de Vacunación de Refuerzo avanza en todo el territorio nacional.

En este sentido, en el Hospital Dr. Juan Daza Pereyra, perteneciente al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), el gobernador Adolfo Pereira informó que la inmunización de refuerzo es colocada al personal sanitario de los hospitales barquisime-
tanos Luis Gómez López, Juan

Daza Pereira y de la Secretaría de Salud. “Se trata de más de 14 mil trabajadores del sistema de salud en Lara”, explicó.

En La Guaira fueron distribuidas unas 8.700 dosis en varios puntos de vacunación de las Áreas de Salud Integral Comunitarias y se tiene previsto vacunar un total de 259.693 personas con la tercera vacuna de refuerzo contra la Covid-19, informó el gobernador de la entidad litoralense, José Alejandro Terán.

En Sucre, el programa se desarrollará de manera progresiva para aquellas personas vacunadas desde hace seis meses, así lo informó el director regional de Salud, José Navas, quien indicó que en una primera fase atenderán al personal de seguridad y salud que está en la primera línea de batalla contra este virus, sin embargo detalló que durante el mes de enero las brigadas médicas continuarán las jornadas de vacunación casa por casa.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía